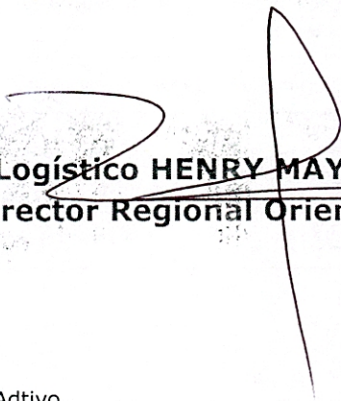


**FICHA TECNICA COLCHONETAS CONVENIO REGIONAL ORIENTE –
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER**

COLCHONETAS		
DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS	
COLCHONETA	La dimension de la colchoneta depende de las medidas de la plancha de cada Establecimiento, la cual debe quedar explicita en los estudios previos.	
	Espesor 14 cm.	
	Espuma en una sola lámina.	
	Resistencia a la tensión kPa mín. 83.	
	Elongación: Mínimo 120 %.	
	Dureza mín. 20 a 24	
	Densidad 30 kg/m³	
	Norma de ICONTEC 2019, debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta.	
	Garantía Mínima: Para la espuma (5) cinco años a partir de la fecha de entrega.	
	LA COLCHONETA DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NTC 2019 DE 2017 debidamente certificados por el fabricante, la cual se debe anexar con la propuesta.	
	CARACTERISTICAS FUNDA COLCHONETA	
	Material de la funda: Tela vinílica	
	Color de la funda: Camel	
	Requisito	Valor
		Numeral
	Tipo de tejido, tela base	Punto
		Visual
	Composición soporte (tela base), en % Poliéster	100
		5.2
	Composición del recubrimiento	PVC
		5.2
	Peso, en g/m2 Min.	250
		5.3
	Espesor, en mm Min.	0.30
		5.4
	Resistencia a la tensión, en N Longitudinal Min.	302
		260
		5.5
	Resistencia al rasgado, en N Longitudinal Min.	4
		4
		5.6
	Solidez del color al frote	
	En seco	4
	En húmedo	4
		5.7
	Determinación del espesor	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.4 o NTC 2599 o la ASTM- D-1777
	Determinación de la resistencia a la tensión	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.7.3. Determinación
	Determinación de la resistencia a la tensión	Se debe efectuar de acuerdo con lo indicado en la NTC 3583 numeral 5.5. Método C. Trapecio
	Funda cerrada con cremallera plástica por dos lados o en forma de "L".	

ESPECIFICACIONES ADICIONALES
1. El supervisor del contrato debe solicitar una muestra al contratista para verificar cumplimiento de especificaciones técnicas antes de la entrega del producto.
2. El supervisor del contrato debe solicitar al contratista certificación de calidad de los materiales usados en la elaboración de colchonetas, antes de la entrega de los bienes.
3. Cada colchoneta deberá tener de forma visible y objetiva, información eficaz, veraz y suficiente sobre sus características esenciales, material, lote de fabricación, condiciones adecuadas de uso y garantía.
4. Las colchonetas deben estar empacadas de manera individual, en plástico sellado, de tal forma que permitan su fácil cuantificación, conservando su calidad
5. Al momento de la entrega el supervisor del contrato debe medir el ancho, largo y calibre (grosor) para verificar que las medidas de los elementos entregados correspondan a los solicitados en la ficha técnica
6. Debe revisarse la espuma, verificando que el color sea uniforme, la lámina debe estar lisa, sin manchas ni cortés, ni huecos o vacíos.
7. El supervisor del contrato debe solicitar al contratista el Certificado del Registro Sanitario.

Atentamente,


Teniente Logístico HENRY MAYORGA MELENDEZ
Director Regional Oriente INPEC

Elaboro: Ana J. Rodríguez. Aux. Adtivo
Revisó: Henry Mayorga
Fecha de Elaboración: 07/10/2024
Archivo: Drive Convenios y Donaciones 2024
Convenios y Donaciones INPEC Regional Oriente